



**ENCARNACIÓN
DE DÍAZ**

Gobierno Municipal | 2021 - 2024



Festival de las Ánimas 2023

GACETA MUNICIPAL

No. 26 Mandato 2021 - 2024

Noviembre 2023



Palacio Municipal
Constitución s/n, Centro
Encarnación de Díaz, Jalisco



4759532001



Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz



GACETA MUNICIPAL

No. 26 Mandato 2021 - 2024

Noviembre de 2023

EJEMPLAR GRATUITO

Presidente Constitucional de Encarnación de Díaz

Gilberto Antonio Palomar González

Presidencia Municipal

Constitución Palacio Municipal
S/N Zona Centro.
Encarnación de Díaz, Jalisco.
C.P. 47270

Dirección de Comunicación Social

Contacto

Tel. (475) 953 2001 ext. 117

Correo:
comunicacion.social@encarnacion.gob.mx



Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz

ANEXOS

- Acta de Sesión Ordinaria 26

EDITORIAL

Ya casi en la recta final del año, el ánimo del personal de Gobierno Municipal, a cargo del Presidente, Gilberto Palomar González, de mantener el crecimiento del Municipio no se detiene, y una de las muestras es el inicio de la renovación de infraestructura en diversas zonas del municipio y la aplicación de programas sociales.

Sin dejar de lado las reuniones de cabildo, en donde se presentan, discuten y autorizan los proyectos de mejora para el municipio, entre los ediles que integran la actual administración; como la recién librada sesión ordinaria 27 en donde se promovió la construcción de la ciudadanía, ya que participaron de ella alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Estado de Jalisco (CECyTEJ).

Además, se hace el rescate de los espacios públicos, con actividades recreativas un claro ejemplo fue la tercera edición del Festival de las Ánimas 2023, desarrollado en la periferia del Panteón del Sr. de la Misericordia y el Cementerio Municipal, un evento llevo de costumbres y tradiciones.

Entre las obras públicas de mejoramiento de Encarnación de Díaz, se encuentran la creación de la Unidad Deportiva de El Salvador, la inauguración de la renovación de la primaria de la delegación de San Sebastián del Álamo; la rehabilitación de la calle El Cohesillo en la delegación Bajío de San José y el arranque de la renovación de la calle Pariancito en la colonia Cruz de Buenos Aires.

También, se organizan y desarrollan otras actividades como el Primer Concurso de Tablas Rítmicas, para involucrar a los jóvenes en actividades sanas; de igual forma se trabaja en equipo con la Federación Jalisco Internacional, en el programa "Uniando Familias", para que logren obtener una VISA.

EN O I D N I

Entrega de VISAS del Programa “Uniendo Familias” **04**

Unidad Deportiva para El Salvador **05**

Renovaremos calle Pariancito **06**

Espectacular cierre del Festival de las Ánimas **07**

Renovamos techos en primaria de San Sebastián del Álamo **08**

Rendimos cuentas ante la ASEJ **09**

Rehabilitamos tramo de calle Emiliano Zapata en El Coesillo **10**

113 Aniversario de la Revolución Mexicana **11**

Primer concurso Municipal de Tablas Rítmicas **12**

Rescate de espacios públicos y áreas verdes **13**

Rehabilitación de calle Pariancito **14**



REALIZAMOS ENTREGA DE VISAS, PROCEDENTES DEL PROGRAMA UNIENDO FAMILIAS

A través del programa “Uniendo Familias” impulsado por la Federación Jalisco Internacional y en coordinación con el Gobierno Municipal encabezado por el Alcalde Gilberto “Tito” Palomar se hizo la entrega de 13 visas al mismo número de encarnacionenses, que luego de dos años de espera a causa de la pandemia, finalmente podrán ver a sus seres queridos que migraron a la unión americana. El último grupo beneficiario de este proyecto.

Contando con la presencia del Ing. Jesús Alberto González, coordinador regional de la Federación Jalisco Internacional y por parte del Gobierno Municipal el Síndico Municipal Juan Rodríguez Ángel, el Secretario General Osvaldo Vázquez Cuevas y Karina Castañeda que fungió como enlace municipal de este programa.

Al hacer uso de la voz, el Síndico Municipal felicitó a los presentes al recibir su visa con la que podrán ver nuevamente a sus hijos y nietos, luego de varios años. Reconoció la labor de los involucrados para consolidar este trámite y puedan contar con este documento en sus manos. Por su parte el Secretario General Osvaldo Vázquez comentó del gran esfuerzo para los presentes en la gestión para obtener su visa y que después de algunos años de espera y el no ver a sus familiares, podrán ir a verlos nuevamente.



DESPUÉS DE MÁS DE 30 AÑOS, EL SALVADOR TENDRÁ UNA UNIDAD DEPORTIVA

El viernes 3 de noviembre el Abogado, Gilberto “Tito” Palomar en compañía de directores y jefes de área arribaron a la comunidad de “El Salvador” para realizar el arranque de obra de lo que en unas semanas será la nueva unidad deportiva multifuncional, convirtiéndose en el primer espacio municipal destinado para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

Fue gracias al Sr. Francisco Cuéllar y familia quienes donaron el terreno en el que se destinará un techo financiero de \$85,000.00 de Recurso Propio para la construcción y habilitación de una cancha multiusos con 2 tableros para básquetbol y 2 postes para voleibol con su respectivo balizamiento en su primera etapa; proyecto que en el futuro contempla la instalación de juegos infantiles, andadores y áreas verdes para finalmente entregar una unidad deportiva integral; así lo explicaron los arquitectos Eliazim Romo y Adrián Gámez, Supervisor de Obra y Director de Obra Pública e Infraestructura, respectivamente.

“Me da mucho gusto estar aquí y de antemano agradecer al donante por este acto de grandeza y amor a su comunidad...Con respecto a la cancha me emociona ya que hace mucha falta, es un compromiso adquirido... en una vuelta por aquí en El Salvador algunos vecinos me dijeron: Queremos una unidad deportiva, una cancha de básquetbol y a mí me pareció impresionante ver cómo El Salvador ya no siendo tan chiquito no tuviera una área dedicada para el deporte por lo menos en lo público y por el contrario tenían que andar viendo dónde o cómo ejercitarse y ahí fue donde les pedí que me ayudaran a

buscar a quien nos podría donar un terreno sumando voluntades que hoy son una realidad, por parte de la ciudadanía al donar un predio y el Gobierno con la construcción de la cancha obedeciendo la perspectiva preventiva de apostarle al deporte...” mencionó el Alcalde, Gilberto “Tito” Palomar, en su mensaje.

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, Osvaldo Vázquez invitó a los vecinos a pensar en el nombre que le dará identidad y llevará la unidad deportiva para anunciar en la inauguración, la Lic. Diana Laura Pérez, Directora de Rescate Deportivo propuso una reta deportiva para estrenar el espacio a habilitar y el Lic. José Juan Ramírez, Contralor Municipal dirigió importante mensaje con respecto a la regularización de este predio.

Las maestras Enedina Jaime y Selene María Aguilar de la primaria Justo Sierra fueron las representantes de vecinos asistiendo con 2 grupos de alumnos de la misma institución y el C. Víctor Manuel Alba, Agente Municipal realizó una intervención para agradecer al Alcalde por ser un Gobierno cercano y el que finalmente los ha escuchado luego de 30 años de realizar esta petición en la comunidad.

RENOVAREMOS LA CALLE PARIANCITO EN LA COLONIA CRUZ DE BUENOS AIRES

Durante la sesión ordinaria de cabildo No. 26, los regidores aprobaron de manera unánime la Primera Etapa de rehabilitación de infraestructura y movilidad de la calle Pariancito en la colonia Cruz de Buenos Aires, destinando para ello FAIS 2023 un monto de \$3'007,596.54, con una longitud de 390 metros; que contempla banquetas de concreto, guarnición, arroyo vehicular de concreto, estacionamiento con adoquín, bolardos y áreas verdes.

De igual forma, aprobaron un total de \$927,228.41 del FAIS 2023 para la renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la misma calle; incluyendo colector central, descargas y registros sanitarios, línea principal de agua potable y tomas domiciliarias.



ESPECTACULAR CIERRE DEL FESTIVAL DE LAS ÁNIMAS 2023

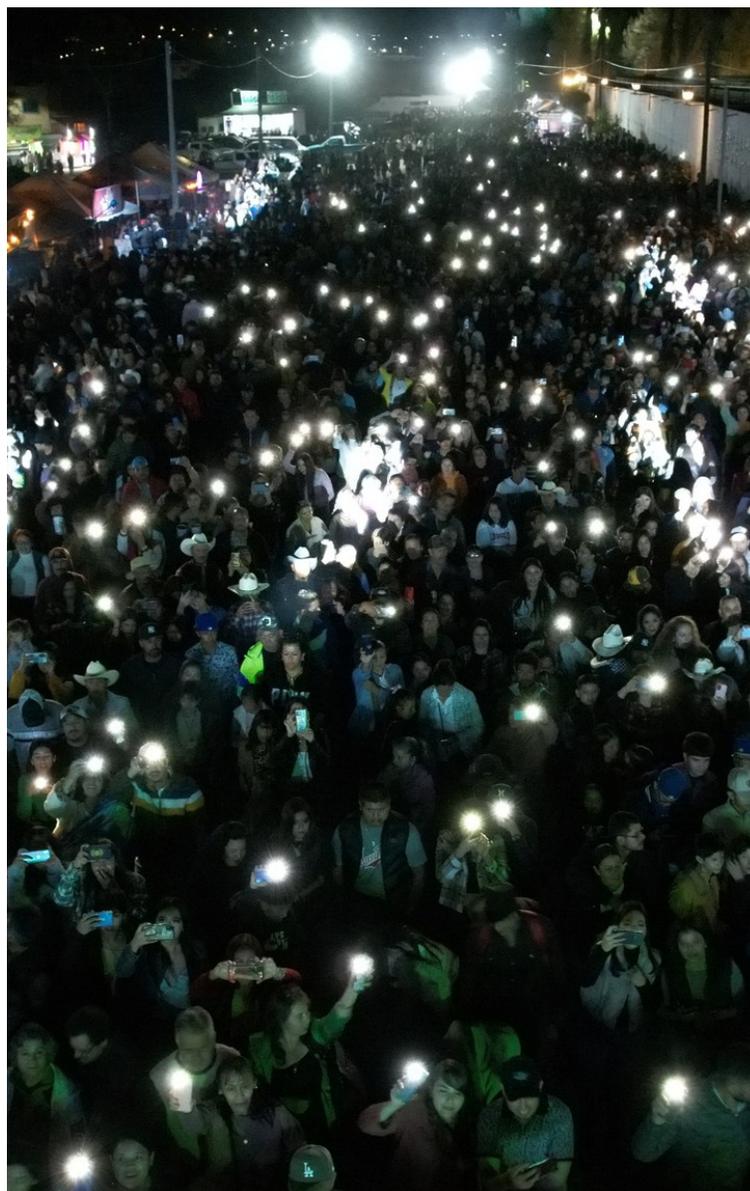
Este jueves 2 de noviembre, el Presidente Municipal, Abogado Gilberto "Tito" Palomar, llevó a cabo de manera oficial la clausura del Festival de las Ánimas 2023, en el foro principal "Ánimas", el que lució completamente lleno.

Acompañado de Ale Esparza, Señorita Encarnación 2023, el Regidor Lancelot Ramírez Rodríguez, el Secretario General, C. Osvaldo Vázquez Cuevas y el Director de Comunicación Social, Lic. César Valdivia Esparza, como representante del Comité Organizador.

Luego de dar un caluroso mensaje de agradecimiento a la ciudadanía, mencionando que estas actividades son precisamente para el goce y deleite de los encarnacionenses, el Alcalde dio paso al conteo regresivo, del 10 al 1 para cerrar con la frase distintiva de esta celebración "De fiesta hasta con los Muertos".

Continuando con un gran espectáculo de fuegos pirotécnicos, que iluminaron toda zona del Festival, siendo del gran agrado de los ciudadanos.

Quienes además disfrutaron del estilo "norteño-romántico" de la agrupación Palomo, los que también gracias a su versatilidad dentro del género norteño, interpretaron grandes exponentes de rancheras, cumbias y corridos.



RENOVAMOS LOS TECHOS DE LA PRIMARIA EN SAN SEBASTIÁN DEL ÁLAMO

// Agradezco mucho a todos ustedes que están aquí, porque son el motivo por el cual hacemos esto, y esta es una inauguración del esfuerzo de todos los factores que se unieron; parte fundamental de que esto suceda el día de hoy, es la aportación y el trabajo de todas las familias participantes, esto es lo que vale y por ello, nos unimos para lograr esto... Al ver nosotros la desatención de las instituciones responsables, nosotros vimos que era una necesidad urgente y le entramos al quite, no había como decirles que no, y lo hicimos en colaboración y eso se valora mucho, es un orgullo estar aquí ver esto convertido en realidad”, dijo el Alcalde, Gilberto Tito Palomar, durante la entrega de trabajos de la primaria en San Sebastián del Álamo.

Fue el alumno de primer año, Ángel González, quien agradeció de manera original y distintiva el trabajo realizado en el plantel, al igual que la directora del mismo, la Profa. Norma Araceli Varela.

Un trabajo en equipo, con un gran esfuerzo de 2 directores, integrantes de la mesa directiva, padres de familia y del Gobierno Municipal para atender la necesidad de la escuela en beneficio de 270 alumnos y las futuras generaciones.

El que consistió en desmontaje de techo de láminas en mal estado, reconstrucción de sistema de techo de vigueta y bovedilla en una superficie de 200 metros cuadrados.

El arreglo al 100% de los techos de las aulas educativas se concluyó en buenos términos, aportando \$80,000.00 de inversión en mano de obra, siendo la comunidad escolar quienes aportaron el material; recurso que obtuvieron a través de diversas actividades de recaudación.

Emotiva y dinámica inauguración de obra que contó con la presencia de Directores y Jefes de área, las regidoras C. Evelia Guzmán y C. Carmen Guzmán, el Delegado Lic. Hugo Encino y los directores involucrados el Prof. José Luis Domínguez de Educación, Obra Pública e Infraestructura, Arq. Adrián Gámez Ornelas y el Secretario General, C. Osvaldo Vázquez Cuevas quién hizo mención de la diversidad de apoyos realizados en este rubro en el Municipio. Para cerrar el evento, padres de familia, autoridades educativas, alumnos y personal de Gobierno realizaron el corte de listón inaugural.



COMPROMETIDOS CON LA TRANSPARENCIA COMENZAMOS CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA ASEJ

Ayer, el Presidente Municipal, Abogado Gilberto “Tito” Palomar y un comité recibió, durante un acto protocolario de bienvenida, al personal de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) a cargo del Ing. Vicente Rivera Casillas.

Como un Gobierno comprometido con la transparencia, el uso de los recursos y las buenas prácticas, trabajaremos en colaboración para concretar la rendición de cuentas ante esta instancia estatal.

Será a partir del lunes 13 y hasta el viernes 17 de noviembre, que se revisará el buen uso y transparencia de los recursos municipales del ejercicio fiscal 2022.

Comité que está conformado por personal y el Director de Obra Pública e Infraestructura, Arq. Adrián Gámez Ornelas, la Directora de Gestión de Proyectos e Investigación, Urb. Paloma Cruz Gutiérrez, el Director de Recursos Humanos, Lic. Alberto Martín Baez, personal de Hacienda Pública, el Director de Honestidad y Control Interno, Lic. José Juan Ramírez y el Síndico Lic. Juan Rodríguez Ángel.



DESPUÉS DE MÁS DE 30 AÑOS SIN RESPUESTA, REHABILITAMOS UN TRAMO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN “EL COESILLO”

Por medio del trabajo en equipo los vecinos de la calle Emiliano Zapata, único acceso a la zona conocida como “El Coesillo” de la delegación de Los Sauces, disfrutarán de una calle renovada y digna ya que, por lo menos en 30 años, su petición no había sido atendida.

Fue, el presidente Municipal, Abogado Gilberto “Tito” Palomar González, a través de la Dirección de Obra Pública e Infraestructura, que se realizó la renovación de infraestructura y movilidad de la calle, invirtiendo Recurso Propio. En su mensaje dijo: “Miren nomas, me da mucho gusto estar aquí en esta inauguración de obra, y más por lo significativo, para esta obra no fue promesa, porque ese no es nuestro estilo, en la nueva política que nosotros hacemos, es un compromiso con no fallar... cuando visité hace poco la comunidad y conversé con los vecinos fue ahí que dijimos vamos a arreglarla, no hay presupuesto ni un programa para hacer una renovación completa, pero les pedí paciencia y hoy es una realidad, tangible, no como compromiso de campaña, sino moral y ético con los vecinos y los ciudadanos del Coesillo, que nos llena de mucha satisfacción”.

Los trabajos consistieron en el retiro de carpeta asfáltica existente y se reparó el pavimento con huellas de concreto hidráulico de 60cm. de ancho por 15cm. de espesor; con empedrado emboquillado entre cada huella, el colado de guarniciones de 15X30, y debido balizamiento.

Sin dejar de lado, el gran apoyo de los vecinos de la calle, quienes donaron para la causa tepetate y un porcentaje de piedra bola para el empedrado.

Con la participación de las autoridades municipales, Supervisor de la Obra, Ing. Víctor Ramírez, el Director de Obra Pública e Infraestructura, Arq. Adrián Gámez Ornelas, el Delegado Lic. Benjamín Delgado, los regidores C. Carmen Guzmán, y Mtro. Heriberto Hernández Alba además de Directores y Jefes de Área.

Los vecinos Prof. Chuy Hernández Huerta, el C. Modesto Alba, y el prof. Mario Salgado hicieron uso de la voz para exponer la situación a la que se habían enfrentado por tantos años además de agradecer el trabajo realizado, expresando que el Presidente Municipal, “No es de palabras sino un Presidente de hechos”.



CONMEMORAMOS EL 113 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El lunes 20 de noviembre el Gobierno Municipal, a través de las Direcciones de Educación y Rescate Deportivo, trabajando de la mano de la supervisión de Educación Física se llevó a cabo el desfile cívico deportivo, en conmemoración de la Revolución Mexicana.

Encabezado por el Alcalde de Encarnación de Díaz, Abogado Gilberto "Tito" Palomar y la Presidenta del Sistema DIF, C. Gabriela Palomar González, así como del equipo de regidores y las representantes de belleza, Alejandra Esparza, Señorita Encarnación 2023 y Socorro Carrillo Soberana del Adulto Mayor 2023, y los integrantes del Cabildo Infantil.

Un desfile que contó con la participación de integrantes de la Asociación Nacional de Protección y Fomento Forestal A.C. Fauna, Pesca y Casería de los Altos de Jalisco, también, se contó con la presencia de 2 escuelas invitadas la Telesecundaria Rafael Ramírez de Santa María Transpontina y el COBAEJ de San Sebastián del Álamo.

De igual manera, desfilaron las integrantes del grupo "Ven Conmigo" del Adulto Mayor; los alumnos de los talleres de Baile Moderno, Ballet Folclórico y la Banda Municipal de Viento de Casa de Cultura. Participaron los Directores y Jefes de Área, Elementos de Seguridad Pública y de Protección Civil del Gobierno Municipal.

El Plantel que abrió el bloque escolar fue el Centro de Atención Múltiple (CAM), seguido de la secundaria José María Morelos y Pavón que festeja 60 años de fundación, como la primera escuela de este nivel en el Municipio. Posteriormente el Colegio Emma Willard, la secundaria General No. 8 Ramón Corona, el Colegio Pablo Anda, el Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTA 229; la preparatoria Regional de Lagos de Moreno de la Universidad

de Guadalajara, Módulo Encarnación de Díaz .U de G.; la preparatoria Ángel Anguiano, la Universidad Villasunción, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de del Estado de Jalisco CECyTEJ.

Con la presencia de los deportistas destacados, Yahir de Jesús García, Prof. José Luis Alfredo Aguilar, Mayrani Zermeño, Alexa Cervantes, Astrid y Nicole Guzmán, Naomi Álvarez López y las integrantes de la selección de Jalisco de Handball, quienes han puesto en alto en nombre de l Municipio ganado en competencia, regionales, nacionales e incluso internacionales. Además, de las academias y clubs deportivos del municipio, "Club Halcones de Voleibol", "Club Halcones de Atletismo", "Centro Deportivo Quetzales", "Academia Fútbol Felinos", "Academia de Básquetbol", "Centro de Formación Toros", "Club Cuervos de Voleibol", "Liga Club Chonense de fútbol" y la "Liga Femenil de Básquetbol".

Cerrando con los integrantes de la Asociación de Charros "Puerta de Oro" y los elementos de la Cruz Roja Mexicana, delegación Encarnación de Díaz.



CON ÉXITO SE REALIZA PRIMER CONCURSO MUNICIPAL DE TABLAS RÍTMICAS

La tarde de ayer, el gimnasio municipal fue sede del Primer Concurso de Tablas Rítmicas organizado por el Gobierno Municipal a través de la dirección de Rescate Deportivo que dirige la Lic. Diana Laura Pérez Chávez y Educación, que encabeza el Prof. José Luis Domínguez Borjón.

Con el fin de fomentar la activación física y el sano esparcimiento, el evento contó con la participación de 8 preparatorias y secundarias tanto de cabecera municipal, como de la delegación de San Sebastián del Álamo.

Las autoridades municipales fueron las encargadas de realizar la inauguración y dar el mensaje de bienvenida a todos los alumnos, docentes y público en general que se dio cita para apreciar los números de los participantes.

En el presídium estuvieron presentes los directores educativos de las instituciones que competían, mientras que el jurado calificador fue integrado por el Lic. José Alfredo Aguilar Cahuich, Lic. Eduardo Juárez Mora y la Lic. Josefina Contreras, siendo ellos quienes otorgaran el Primer lugar al Centro de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario 229 (CBTA), logrando ser los ganadores indiscutibles de un viaje a León, Guanajuato para visitar el Centro de Ciencias Explora y el Parque Zoológico de dicha ciudad.

Mientras tanto, el Segundo lugar lo obtuvo la Preparatoria UdG y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco #10 (CECYTEJ) fue acreedor del

Tercer lugar. De la misma forma, el grupo de Casa de Cultura, la Preparatoria Ángel Anguiano, COBAEJ San Sebastián, Secundaria Ramón Corona y Secundaria José María Morelos y Pavón, obtuvieron un reconocimiento por su participación en el concurso.



PROMOVEMOS EL RESCATE DE NUESTROS ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES

Este martes 29 de noviembre se llevó a cabo la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo presidida por el Alcalde, Abogado Gilberto Palomar González, en donde se presentó la iniciativa “Adopta un Área Verde”, un programa de nueva creación que busca impulsar el reapropiamiento de las áreas públicas.

Programa que está enfocado en fomentar la participación activa de la sociedad en general, de la iniciativa privada y de las asociaciones civiles para que estas adopten un área verde de carácter público; y mantengan el cuidado del lugar, a través de acciones de riego, poda de pasto, arbustos, plantas, deshierbe y limpieza, entre otras actividades.

Una propuesta que surge a través de la Secretaría General y la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, que tiene a bien encabezar el C. Osvaldo Vázquez Cuevas.

Además de dar el seguimiento adecuado por parte de las instancias correspondientes como Planeación y Desarrollo Urbano, Castrato y Obra Pública e Infraestructura, así como Gestión Integral del Agua, para el crecimiento urbano de nuestro Municipio, específicamente al fraccionamiento “Residencial, Las Glorias”.

Cabe destacar que al menos 15 estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Estado de Jalisco CECyTEJ, formaron parte de esta Sesión de Cabildo, como parte de su formación académica, obtenido la experiencia de conocer de forma directa el proceso decisivo y de debate que se desarrolla en estas reuniones.



INICIAMOS LA REHABILITACIÓN DE CALLE OLVIDADA POR AÑOS, PARIANCITO

La colonia Cruz de Buenos Aires, es uno de los espacios que el Gobierno Municipal rehabilitará, luego de años de olvido la calle Pariancito será renovada completamente, hoy el Presidente Municipal, Abogado Gilberto “Tito” Palomar visitó la zona acompañado de su equipo de trabajo, Directores y Regidores, para hacer el arranque de obra.

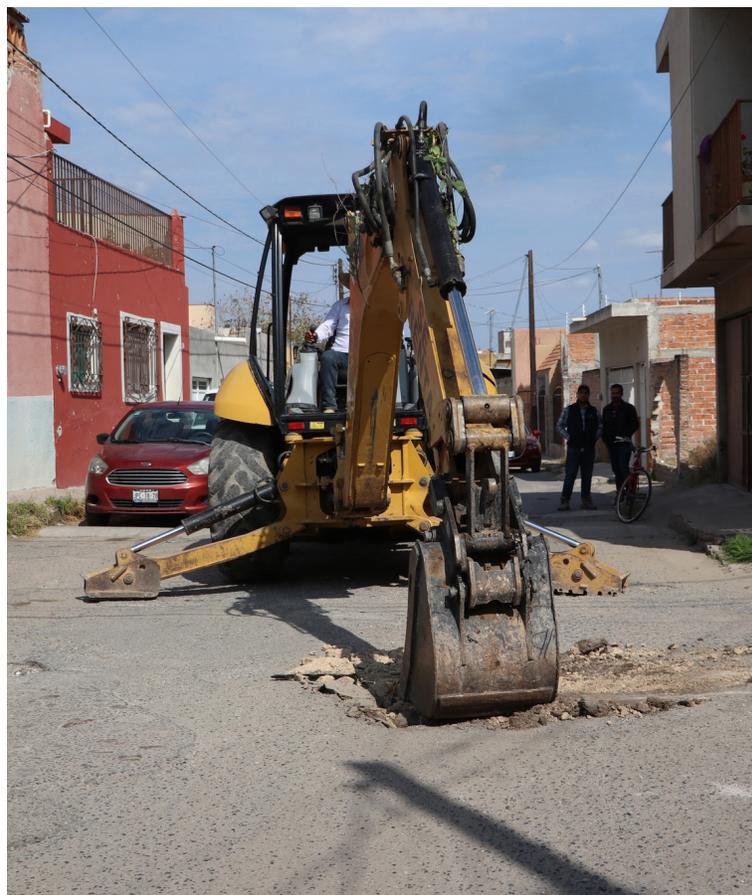
La C. Esthela Cornejo, representante de vecinos, hizo uso de la voz para agradecer que el Presidente y los regidores realicen esta obra. También, el Secretario General, C. Osvaldo Vázquez Cuevas explicó que esta realidad es gracias al trabajo en equipo de la autorización de los regidores.

De igual forma el Alcalde comentó: “Para nosotros es muy importante hacer los arranques de obra, porque es un espacio que nos permite informar a la gente, el tiempo, las molestias, el monto de inversión, eso habla de la rendición de cuentas, porque este recurso con el que vamos a elaborar la calle no es de Tito Palomar, es de recurso público de todo lo que los ciudadanos pagan ... esta calle significa mucho para mí, desde que iniciamos el Gobierno la proyectamos y no habíamos podido concretarla y hoy la estamos arrancando porque entendemos lo que significa para ustedes como vecinos y para todos nosotros como ciudadanos”.

Por su parte, el equipo de Obra Pública e Infraestructura, dio a conocer los detalles de la Primera Etapa de trabajos, interviniendo 400 metros lineales que van desde el término del puente hasta la calle Pedro Villalobos.

Comenzando con la demolición y retiro del material en mal estado, la renovación de los sistemas hidráulicos y sanitarios, para dar pie a la creación del arroyo vehicular de concreto hidráulico, con resistencias ideales para cualquier tipo de tránsito, construcción de áreas de estacionamiento a base de adoquín; banquetas, guarniciones, bolardos de seguridad y áreas verdes.

Realizando un trabajo de calidad, que demorará al menos 4 meses de arduas labores de renovación, en la que se invertirán \$3'934,824.95 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAIS).





E DE OBRA
estructura y Movilidad



ENCARNACION

ARRANQUE DE OBRA
Gobierno Municipal | 2021 - 2024

ENCARNACION
DE DIAZ
Gobierno Municipal | 2021 - 2024

ENCARNACION
DE DIAZ
Gobierno Municipal | 2021 - 2024

**ACTA VIGÉSIMO PRIMERA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL
VEINTITRÉS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria, llevándose a cabo el día miércoles 31 treinta y uno de mayo del 2023, a las 14:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

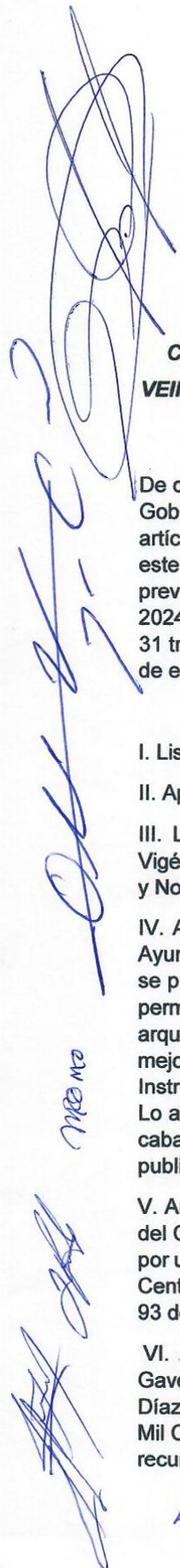
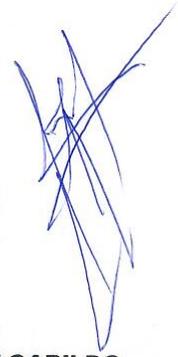
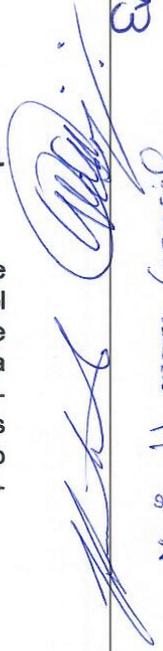
- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de ser procedente;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Lectura, en su caso debate y aprobación del Acta de la Décimo Novena y Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y de las Actas de las Sesiones Octava y Novena Extraordinarias de Ayuntamiento;
- IV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, periodo 2021- 2024 se pronuncie de manera oficial declarando los siguientes compromisos: 1) Otorgar permisos de construcción, únicamente a inmuebles que armonicen con la arquitectura local, conforme a la normatividad aplicable. 2) Ejecutar programas de mejoramiento y conservación de la infraestructura e imagen urbana y/o local. 3) Instrumentar un programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante. Lo anterior, en virtud de que el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, cumpla cabalmente con la convocatoria de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, publicada en el Diario Oficial de Federación el 01 de octubre del 2020;
- V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de traspaso de jubilación del C. Luis Gutiérrez Aguirre (finado) a su viuda la C. Natalia Hernández Alvarado, por un monto quincenal de \$1,147.20 (Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos con Veinte Centavos 20/100 Moneda Nacional) de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco;
- VI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Construcción de Gavetas del Cementerio Municipal, IV etapa en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$1,903,179.02 (Un Millón, Novecientos Tres Mil Ciento Setenta y Nueve Pesos con Dos Centavos 02/100 Moneda Nacional) de recurso propio;

Laura Edela Garza Glez.



Evelio Guzmón f

Mónica del Carmen Guzmón O




VII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Rehabilitación de Carretera Caquixtle – Mariquita. En el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$1,558, 096.75 (Un Millón, Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Noventa y Seis Pesos con Setenta y Cinco Centavos 75/100 Moneda Nacional) de recurso propio;

VIII. Asuntos Varios;

IX. Clausura de la Sesión.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Buenas tardes, bienvenidos a la vigésimo primera sesión ordinaria, se le instruye Señor Secretario para que de lectura al orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Buenas tardes regidores, regidores, doy lectura a los puntos del orden del día de la sesión.

Punto número uno: Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente. -----

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----
- Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----
- Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Presente". -----
- Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----
- Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----
- Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----
- Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----
- Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----
- Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "Presente". -----
- Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Presente". -----
- Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----
- Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----
- Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----
- Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta presidente que 14 ediles de este Ayuntamiento se encuentran presentes en esta vigésima primera sesión ordinaria. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se declara Quórum Legal de la vigésima primera sesión ordinaria. Señor secretario puede continuar con la lectura del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero dos: Aprobación del Orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se le da el uso de la voz al Señor Secretario para que en calidad informativa nos comente acerca del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: En el Punto número III se pueda omitir el acta décimo novena, ya que esa la habíamos aprobado anteriormente en la sesión vigésima. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien entonces con la excepción que propone el Señor Secretario se le instruye para que someta a votación la omisión de la lectura del orden del día, así como la aprobación de la misma con la excepción que ha referido. -----

Laura E de la Garza Glez

Evelia Guzman P

María del Carmen Guzmán O

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto tres del orden del día.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número III: III. Lectura, en su caso debate y aprobación del acta Vigésima Sesión Ordinaria Ayuntamiento y de las Actas de las Sesiones Octava y Novena Extraordinarias de Ayuntamiento.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien Señor Secretario una vez que todos conocemos el contenido de las mismas, se le solicita someta a votación la omisión de la lectura de las mismas, así como la aprobación de cada una.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del punto número III.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien Señor Secretario se le instruye para que de lectura al IV punto del orden del día.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número IV: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, periodo 2021- 2024 se pronuncie de manera oficial declarando los siguientes compromisos: 1) Otorgar permisos de construcción, únicamente a inmuebles que armonicen con la arquitectura local, conforme a la normatividad aplicable. 2) Ejecutar programas de mejoramiento y conservación de la infraestructura e imagen urbana y/o local. 3) Instrumentar un programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante. Lo anterior, en virtud de que el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, cumpla cabalmente con la convocatoria de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, publicada en el Diario Oficial de Federación el 01 de octubre del 2020.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien Señor Secretario, este punto del orden del día estamos atendiendo una convocatoria que se nos hace en la búsqueda de que Encarnación de Díaz pueda entrar al catálogo de pueblos Mágicos y nos requieren además de otros documentos y requerimientos que tengamos este acuerdo de cabildo nos obligaríamos desde ahorita a respetar cierta tipología como lo es de los pueblos mágicos, entonces es una solicitud ingresando y esperaríamos que nos dice la Secretaria de Turismo para que nos puedan dar ese nombramiento, en calidad informativa si quiere ampliar contexto Señor Secretario.-

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Únicamente para comentar que esta convocatoria fue publicada por la Secretaria de Turismo del Gobierno de México y en este caso la gestión del gobierno municipal está a cargo de la Lic. Sulma Rodríguez Directora de Fomento Turístico, Sulma tendrá que llevar a la Secretaria de Turismo del gobierno de Jalisco la inscripción del municipio como tal y el Secretario del Gobierno de Jalisco tendrá que aprobar y mandar toda la documentación, ella ya ha hecho el trabajo de lo que nos han pedido en lo que compete a fichas técnicas, así como algunos videos y algunos formatos que llenar que en este caso vamos a entrar en el formato B combinado con C a un pueblo mágico por monumentos históricos monumentales y culturales.-----

Laura Edela Garza Ortiz

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left and right margins of the page.]

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Algún Regidor que quiera hacer uso de la voz. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: ¿Qué pasaría con los comerciantes o qué medidas se tomarían con ellos principalmente los que son informales y ambulantes? -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: No conozco de fondo de cada aspecto que se implique ser un pueblo mágico, pero con la referencia que tenemos de los pueblos vecinos que le más cercano es Lagos de Moreno pues por ahí podríamos tomar de referencia y se les pide homologar letreros a los negocios con cierta tipología, se eliminan letreros luminosos, pero sería un proceso y un canal de diálogo permanente. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Entonces ahorita no lo tienen y no saben qué sucedería con los comerciantes y con esas personas que de alguna manera en la zona centro de ahí sale su recurso y precisamente como se tiene que homologar ellos saldrían de ese formato. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: En calidad informativa le pido al Señor Secretario que amplíe el contexto. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: A partir de la convocatoria de la Secretaria de Turismo, así como las Reglas de Operación se va a realizar el padrón y se va actualizar el de Padrón y Licencias, así como la Secretaria de Turismo abre una bolsa económica para regularizar a estos comerciantes informales en este sentido y como el antecedente que menciona el Señor Presidente de Lagos de Moreno no se ha eliminado el comercio ambulante ni el informal y si la duda es si va a desaparecer el comerciante nada más porque se da el nombramiento de Pueblo Mágico eso es falso.-----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Con base a la inseguridad que se ha presentado ¿qué tan conveniente sería en invertir en nuestro municipio y promover el Turismo aun sabiendo que el municipio ya tiene un aspecto no muy positivo por la inseguridad? -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pues ese criterio lo van a determinar los aspirantes ya lo determinaran ellos regidora, Señor Secretario se le instruye para que someta a votación la aprobación del presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el IV punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del presente punto del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto cinco del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número V: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de traspaso de jubilación del C. Luis Gutiérrez Aguirre (finado) a su viuda la C. Natalia Hernández Alvarado, por un monto quincenal de \$1,147.20 (Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos con Veinte Centavos 20/100 Moneda Nacional) de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se le concede el uso de la voz al Síndico Municipal para que en calidad informativa nos ponga en contexto acerca de este asunto. -----

Laura Esde la Garza Glez.

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Como ya es costumbre las viudas que en esta vez la Señora Natalia Hernández fallece su esposo y ella se presentó para hacer el traspaso de su jubilación y a ella se le va a dar el ochenta por ciento de lo que ganaba el Señor que sería \$1,147.20 (Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos con Veinte Centavos 20/100 Moneda Nacional) él era jardinero y creo que este trámite es de los más rápidos porque antes duraban dos o tres meses en realizar este trámite.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muchas gracias Señor Síndico, si alguno de ustedes quiere hacer uso de la voz, Señor Secretario se le instruye para que someta a votación el presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el V punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del presente punto del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto sexto punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero VI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Construcción de Gavetas del Cementerio Municipal, IV etapa en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$1,903,179.02 (Un Millón, Novecientos Tres Mil Ciento Setenta y Nueve Pesos con Dos Centavos 02/100 Moneda Nacional) de recurso propio. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Comentar sobre esta etapa es prácticamente el doble de gavetas que hemos estado realizando se está contemplando esta etapa y además se está contemplado para fines prácticos cimentar la segunda etapa, esta etapa de 116 gavetas y quedara cimentada la otra etapa de 116 gavetas así como se construirán unos arcos de cerramiento que en total serian 13 arcos, en la primera etapa se hicieron nada más tres arcos que ya teníamos una inversión y el techo financiero era más alto claro y se les hizo llegar un anexo para completar la información.-----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso: Con su venia señor presidente resulta que hace poco hice unas visitas al panteón y se acercaron conmigo unas personas y me comentaron que las gavetas nuevas no están como el cemento tan fuerte o no sé porque se desprende el olor muy feo, y me encargaron mucho ese tema. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Desconozco del tema, pero lo voy a revisar. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Quiero preguntarle que si tiene alguna cotización anterior o como saben cuánto va a costar y gastar. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pues nosotros tenemos aprobados un presupuesto, pero después se entrega un presupuesto unitario y detallado. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: En este caso el anexo que se envió si es como una ficha técnica ¿Por qué no haber agregado el costo de los materiales y todos los gastos o compras que se van a necesitar para poder construir las? ---

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Porque este es el pleno de Ayuntamiento y no la Comisión de Compras y Adquisiciones. -----

Laura E. de la Garza Ortiz.

Euzelia Guzman P.

María del Carmen Guzmán O.

M. Olvera

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Pero se nos está solicitando que aprobemos un recurso, entonces si sería importante saber porque debemos de aprobar ese recurso. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pues va a depender de cada quien, es una decisión que ustedes deberán de tomar, se comenta y se refiere que es la etapa más amplia que se está haciendo con el plano que se les manda la cimentación es de dos etapas no solo de una, los arcos casi cuaduplican, entonces la inversión si está justificada, actualmente se tiene un presupuesto de \$13,000.00 (Trece mil pesos m/n) de gaveta por construcción más o menos y ya esta obra nos está saliendo como en 16,000 dieciséis mil pesos por gaveta más o menos y contempla otros elementos adicionales y vamos a ver que más hace falta.-----

Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González: Yo considero valido el techo financiero que se está aprobando, porque también se está considerando en esta obra los arcos que son muy costosos y pues es uno de los panteones más bonitos se debe de seguir con la misma tipología. -----

Regidora C. Margarita Paredes Romo: Me han preguntado que si hay a la venta gavetas. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: No compañera regidora, lo que se ha autorizado aquí son techos financieros y las etapas anteriores no quedaron construidas como se proyectaron los gastos de cada tabique comprado ya pasaron por ustedes en la comisión al final ningún techo ha sido rebasado y recuerdo que alguna de las etapas quedó sin arcos y se proyectó con arcos, y ahora los vamos hacer en esta etapa lo que si nos estamos adelantando ya que la carga de difuntos ha sido mucha y técnicamente no ha afectado la realidad, la política que se ha implementado en el municipio es que solamente se vendan gavetas a los cuerpos tendidos, ustedes pueden ver en el anexo que se les hizo llegar solamente nos quedaría por concluir la parte trasera la que vamos a cimentar las gavetas que son otras 116 gavetas solamente es lo que queda de vida de este panteón y también estamos realizando un censo de gavetas abandonadas es muy difícil y muy complejo ese censo porque los títulos ya son de personas ya finadas y estamos programando el crecimiento más o menos coherente.-----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Retomando el tema a mí en lo personal se me hace una inversión muy alta tomando en cuenta los tiempos donde hay más defunciones y ahorita no estamos en pandemia ni en otro tipo de actividades yo hice el cálculo y salen como en \$16,000.00 (dieciséis mil pesos M/N) cada una y aquí las están vendiendo en 21 para mi yo creo que esa inversión no está bien porque hay más necesidades en nuestro municipio y la verdad desconozco que tan alta sea la demanda en este mes y a mi si me gustaría que comentaran la decisión de hacer esta inversión.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Acuérdesese que lo vamos aprobar como techo financiero una vez aprobado lo podemos ejecutar en un año y no estar subiendo etapas y etapas y por temas de salud de los trabajadores si queremos dejar un poco atrás y aventajarle un poco y podemos por ejemplo en este mes ejecutar un techo financiero y necesitamos la aprobación del pleno, desde luego yo sé que hay muchas necesidades en el municipio y al final de cuentas se van a tener que realizar las gavetas.-----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: ¿Quién lo está construyendo es personal de aquí del Ayuntamiento? -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Claro que sí, a veces se contratan personas, por ejemplo, las personas que hacen los arcos es una familia, pero la mayoría lo hace el municipio y el costo es mucho menos que 16 por eso se está explicando que se hará una etapa extra de cimentación. -----

Laura E de la Garza Gtz ... 6

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Enzlia Guzman P.' and 'María del Carmen Guzmán']

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Yo preguntaba porque en la comisión si no pasan lo que gastan en material, pero el tema de contrataciones no viene los salarios y a mi si me gustaría que el director que si es responsable de este tipo de obras que nos dé una ficha técnica de cómo se deriva este gasto a lo mejor usted como presidente sabe en qué y que se gastó, pero a nosotros como regidores la sociedad nos pregunta y no sabemos qué contestar y hacerlo más transparente. --

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Como lo hemos hecho con todas las obras al final se tiene que hacer un reporte de los que gasto y se pasa al pleno, lo del panteón tiene que ser escalonado y se lo explico el propósito es tenerlo e irlo ejecutando y tener la tranquilidad de aventajarle en esta etapa. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: En este sentido precisamente se solicita la información a detalle de los gastos que se pretende hacer porque por ejemplo ahorita comenta lo de los arcos y que generalmente las gavetas sin esa construcción serían más baratas y de esta manera tendría que autorizar la autorización de este techo financiero y tengamos la idea específica en que se va a gastar y como se va a gastar en que tiempos. -----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre: Nada más para comentar, por ejemplo, la funeraria compraba veinte gavetas y si un servicio costaba \$20,000.00 (veinte mil pesos m/n), ahorita es más elevado y ahorita pues la venta de gavetas ya es cuando está el difunto y pues a mí me parece a mí bien se estén construyendo poco a poco y poco es contraproducente vender al público porque se están ocupando poco a poco y es mejor tenerlas y a construidas. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Así es compañero es por eso que se ha decidido no vender gavetas y hay personas que legítimamente quieren tener una gaveta y lo que les planteamos a los ciudadanos es que el día que lo necesiten va a ver en existencia y es de la manera que hemos podido programar un panteón con este ritmo. -----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso: Tengo nada más una pregunta, el terreno que sale por el panteón uno muy grande ese ¿en que lo van a utilizar? -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Ese terreno tiene hasta donde sabemos un conflicto jurídico y si hay unas escrituras, pero sabemos que hay una pugna y pues lo dan en muchos millones y pues ahora con ese pleito jurídico que traen está imposibilitado. -----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso: Es que yo preguntaba porque he visto personas de la presidencia trabajando ahí. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Le comento Regidora ese predio también es prestado para el manejo de materiales y es privado que pudiera ser una opción. -----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta: Yo creo que el techo financiero es lo de menos lo que deben de dar es la información completa en que y que se va gastar y es lo que se le cuestiona que no está completa la información y no nos dice cuánto cuesta cada gaveta ahora sí que desglosar la información, yo digo que no estamos en contra del gasto simplemente queremos ver como se desglosa el gasto. -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Solamente para comentarles, que yo fui a preguntar hace un año con los arquitectos cuanto más o menos costaban los arcos y me comentaron que como 27,500 pesos y ahorita son trece arcos haciendo la cuenta salen como como 28 o 30 por arco y los arcos es parte de con el jardín también. -----

Laura E. de la Garza Glez

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- A large scribble at the top.
- A signature that appears to be "L. Romo".
- The name "MROMO" written vertically.
- A signature at the bottom left.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- A signature at the top right.
- The name "Evelio Guzman P." written vertically.
- The name "María del Carmen Guzmán" written vertically.
- A signature in the middle right.
- A signature at the bottom right.

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Desafortunadamente solo se queda en una especulación. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Le contesto compañera Lulú y Fanny creo que se equivocaron de comisión y les reitero el responsable de la construcción es del poder ejecutivo a través de todo el equipo y yo pues puedo darles la información que se tenga, además se les anexó una ficha informativa con la información que se tiene y con todo gusto se les puede hacer llegar y pues respetamos mucho su opinión la manera que voten. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Yo creo que aquí el punto a destacar es el siguiente, por ejemplo, nosotros aquí en votar en cabildo dar nuestro voto de confianza yo no le veo nada de malo que nos den la ficha y al final de cuentas toda la información tiene que pasar por aquí y si no nos convence lo que van hacer no podemos apoyar algo que no esté bien y no tenemos los datos para justificar y nosotros tenemos un cargo muy importante y la gente nos cuestiona. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Como le he comentado compañero regidor claro que se respeta el punto de vista de cada uno y es cada quien libre para emitir su voto. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Pues con base al comentario de que nos equivocamos de comisión creo que esa decisión no va a pasar por compras y adquisiciones, a nosotros nada más nos van a pasar los informes para ratificar los gastos que se supone que ahorita vamos aprobar de tal manera que no estoy equivocada de comisión estoy en lo correcto y pues en este momento le agradezco que tenga a bien a socializarla y mandarnos anexos con un poco de más detalle. -

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes: En lo personal como ya se mencionó el techo financiero no es el problema y yo si les voy a votar a favor porque si necesitamos tener esas gavetas y nada más si le pido de favor mandarme la ficha técnica del costo. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Ya se las acabo de mandar. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Ya le di una checada y no vienen los gastos de las personas que están haciendo los arcos, están en la nómina o como se les hacer el pago. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: En el punto 3.1 en el párrafo previo al anterior viene lo de la mano de obra que se subcontratada y 3.2 y 3.3 y 2.5 también, considerando que es un tiempo prudente para su revisión señor secretario se le pide someta a votación el presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el VI punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del presente punto del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto séptimo punto del orden del día. ---

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: VII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Rehabilitación de Carretera Caquixtle – Mariquita. En el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$1,558, 096.75 (Un Millón, Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Noventa y Seis Pesos con Setenta y Cinco Centavos 75/100 Moneda Nacional) de recurso propio. -----

Laura E. de la Garza Gtz.

[Handwritten scribbles and signatures in blue ink on the left margin]

Memo

[Handwritten scribbles in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Evelia Guzman' and 'María del Carmen Guzmán']

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Comentarles que se anexó una ficha técnica donde se explica el volumen de la carretera en promedio son como de 10 kilómetros y esta carretera es la que conduce a la Hacienda de Mariquita y requiere algunas zonas de remodelación con demolición y requiere unas zonas de bacheo esta es una obra de mantenimiento y rehabilitación y está basado en un techo financiero anterior es manos o menos. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Como que no entendí será alguna obra del ayuntamiento que lo va a generar. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Es una obra de rehabilitación y conservación y mantenimiento, es una obra que se tiene que subcontratar e invitar a varios proveedores para que lo definan nosotros no tenemos el equipo para hacer esta obra. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: En este caso comenta que se va tomar la decisión en la comisión de compras y adquisiciones pero que es lo que se justifica este techo financiero. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Que conozca el municipio regidora, hay que caminar por esa carretera. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: A claro, pero yo pregunto ¿porque se está pidiendo ese techo financiero cuanto material van a utilizar, cuales son los parciales? -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Los criterios de calidades de concreto y de espesor, demoliciones y así se van a hacer en las propuestas y ellos ya están visitando las carreteras y son los que nos van hacer propuestas una propuesta técnica en la comisión de compras y adquisiciones y ya nosotros en la comisión de compras vamos a evaluar los criterios técnicos, este presupuesto creo vimos un presupuesto que nos hicieron llegar que está en evaluación y al parecer se ve congruente que no debe de pasar este monto, si nadie más tiene alguna observación se le pide señor secretario someta a votación el presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el VII punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del presente punto del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Asuntos Varios. -----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes: Por ahí hubo personas del Bajío e San José que se acercaron con un servidor nada más para preguntarme el tema de la cancha deportiva cómo va el avance porque al parecer ellos me mencionan que dieron un veinte o treinta por ciento de lo que se ha probado para esa obra. --

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Esa obra se ha aprobado por etapas y ha sido muy lenta no tiene los avances que quisiéramos y todos los pagos de ahí han sido aprobados en la comisión de compras y adquisiciones primero una cosa, el empastado, las gradas luego por el domo no se ha ejecutado todo el recurso yo si quisiera pedirle a el regidor Lancelot para que nos amplié un poco de este tema.-----

Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez: Con su venia señor presidente creo que no es un tema de esconder y nada de nada la obra va muy

Laura Edela Garza Glez ...

MRM

Evelio Guzman P.
Mónica del Carmen Guzmán O.

atrasada yo creo que si es de llamar la atención a Obras Publicas porque la obra si está caminando, pero muy lento, pero si he estado al pendiente de la obra. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si reconocer que es una obra muy retrasada por criterios financieros resulta que no habíamos contemplado la mano de obra y tuvimos que ajustar y hasta contratar eventuales ,ampliamos el domo, ha sido por el etapas y lo más tardado y lento, ya está la CFE nos va a dar el contrato y otras cosas que han surgido, nos han detenido renta de maquinaria y es una obra que se ha hecho en etapas y al final va a quedar muy bien infórmele eso a los deportistas .-----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso: Me comentaron unas personas del Bajío que la casa de salud supuestamente la van a demoler supuestamente para hacer el banco y no supe que contestarles. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Informarle compañera regidora que estamos gestionando la posibilidad de tener un Banco del Bienestar para el Bajío porque es una demarcación de gente muy importante y sería de gran apoyo para el Bajío y comunidades cercanas a él, es una zona con mucho movimiento económico, ganadería y mueblerías y es primordial que se construyera un banco, la banca privada hicieron estudios y lo no vieron viable y la banca pública sí, nosotros jamás vamos a cambiar un tema de salud por uno bancario, nosotros estamos atendiendo el servicio salud, vamos a plantear la donación de un terreno para el banco pero lo vamos a pasar a el pleno.-----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: El día de ayer envié al grupo de whats con base al comentario del Presidente me abstengo del que mande hace dos horas porque como lo menciona no se tiene el suficiente tiempo de analizarlo y pongo a análisis y a discusión la iniciativa respecto al reglamento del arbolado urbano el objetivo de establecer este reglamento para poder hacer campañas de reforestación, no sé si tengan alguna duda para aclarar o contribuir. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Yo lo que comentaría compañera Regidora como es un Reglamento si es materia de análisis que administrativamente se tengan las condiciones lo que podemos hacer que se tenga como manifestado como anexo de la sesión de hoy el documento que usted presente y que se turne a la Comisión de Reglamento que preside el Síndico Municipal el Regidor Leobardo Romo y la Maestra Laura para que lo revisen y si es algo para nuestro municipio todos debemos de estar de acuerdo.-----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Si de hecho esa es la propuesta de turnarlo a la Comisión de Reglamentos para que ellos se encarguen del análisis, así como lo hizo el Secretario General. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se le solicita al Señor Secretario que el documento que presenta la Regidora Fanny Navarro fuera presentado como anexo a la sesión de hoy para que pueda ser turnado a la Comisión de Reglamentos y sométalo a votación. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa para turnar este asunto a la Comisión Edilicia de Reglamentos favor de manifestarlo levantando su mano, doy cuenta Señor Presidente que los 14 ediles han votado a favor. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le pide de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número IX: Clausura de la Sesión. -----

Laura E de la Garza Glez.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Declaro oficialmente clausurada esta vigésima primera sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento.



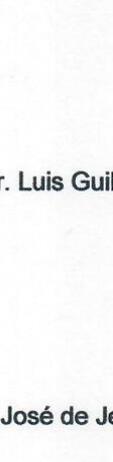
Abg. Gilberto Antonio Palomar González
Presidente Municipal.



Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso
Regidora



Abg. Juan Rodríguez Ángel
Síndico



C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez
Regidor



C. María Evelia Guzmán Pérez
Regidora



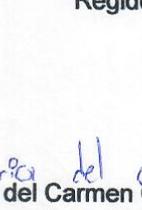
María del Carmen Guzmán Ortega
Regidora



Dr. Heriberto Hernández Alba
Regidor



Lic. Laura Elena de la Garza González
Regidora



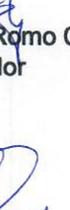
Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre
Regidor



Mtro. Leobardo Romo Cornejo
Regidor



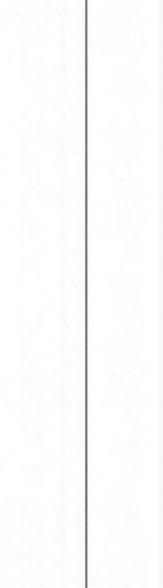
C. José de Jesús Villalobos Cervantes
Regidor



C. Lourdes Ortiz Peralta
Regidora



C. Margarita Paredes Romo
Regidora



Lic. Fanny Rocio Navarro Romo
Regidora

El suscrito Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024, C. JESUS OSVALDO VAZQUEZ CUEVAS, actuando con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, certifico, hago constar y doy fe. -----

ATENTAMENTE

-----Encarnación de Díaz, Jalisco a 24 veinticuatro días de julio del 2023. ---

C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO 2021-2024.
2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE JALISCO

Maria del Carmen Guzmán O

No. 26 Mandato 2021 - 2024

Noviembre 2023
EJEMPLAR GRATUITO

